

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA ACUSADO POR EXPRESAR SUS OPINIONES

Djerlar Miankeol fue arrestado el 15 de junio en Moundou, Chad, a petición del fiscal de la región de Logone Occidental, tras conceder una entrevista en la radio el 7 de junio en la que puso en entredicho la competencia de los funcionarios judiciales. Fue acusado de “desacato al tribunal” al día siguiente.

El 15 de junio, **Djerlar Miankeol**, activista y director de la asociación Ngaoubourandi (ASNGA), recibió una llamada del fiscal de Moundou, Hassane Yacoub, que lo citó en su oficina para que respondiera a algunas preguntas. Djerlar Miankeol y su esposa se presentaron en la Fiscalía a las 3.30 de la tarde de ese mismo día.

Durante el interrogatorio, el fiscal y su ayudante le hicieron preguntas relacionadas con la entrevista que había concedido el 7 de junio en *radio FM Liberté*. Tras 15 minutos de interrogatorio, el fiscal llamó a un gendarme que arrestó a Djerlar Miankeol y lo llevó a la Bigada de Investigación (*Brigade de Recherche*) de Moundou. Al día siguiente, un juez del tribunal de Moundou acusó a Djerlar Miankeol de “desacato al tribunal” y ordenó que lo trasladaran a la prisión de Moundou. Se trata de un claro intento de castigar a un activista por expresar pacíficamente sus opiniones y de disuadir a otras personas de que hagan lo mismo. Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia.

Cuando Amnistía Internacional contactó al fiscal el 19 de junio, éste rechazó proporcionar más información sobre el caso y afirmó que “el caso había sido remitido al Tribunal Superior de Justicia, que tomaría una decisión”. No obstante, el fiscal contó a Amnistía Internacional que había una vista programada para el 30 de junio. El 22 de junio, la familia de Djerlar comunicó a Amnistía Internacional que nos se les había notificado ninguna vista. Se teme que esto no vaya a suceder en un futuro próximo. Según la información recibida de Djerlar Miankeol, la vista sólo podría ser programada después de que se complete la investigación en Moundou y en Yamena y después de que se analicen las grabaciones de audio de su entrevista en la radio.

Escriban inmediatamente en francés, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades de Chad que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones a Djerlar Miankeol;
- instándolas a garantizar que, hasta su puesta en libertad, Djerlar Miankeol no sufre tortura ni otros malos tratos y que tiene acceso a un abogado de su elección, a recibir visitas de su familia y a que se satisfagan todas sus necesidades básicas;
- instando a las autoridades a que pongan fin a toda forma de hostigamiento, particularmente del judicial, contra Djerlar Miankeol y contra todos los y las activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos en Chad.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 3 DE AGOSTO DE 2015 A:

Ministro de Derechos Humanos

Minister of Human Rights

Mahamat Issa Halikimi

BP 456

N'Djamena, Chad

Tel. (director del Gabinete): +235

66282819 / +235 66010100

Correo-e: coofoui@yahoo.fr

Tratamiento: Señor Ministro/Dear Minister

Presidente del Tribunal Superior de

Justicia de Moundou

President of the High Court of Justice of Moundou /

Abderamane Patcha

Tel.: +235 22691355 / +235 66267949

Correo-e: abderamanepatcha@yahoo.fr

Tratamiento: Dear President of the High Court of Justice of Moundou / Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Moundou

Envíen también copias a la representación diplomática de Chad acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA ACUSADO POR EXPRESAR SUS OPINIONES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Djeralar Miankeol es un activista chadiano y director de la asociación Ngaoubourandi (ASNGA). Ngaoubourandi y ASNGA significan “arco iris de esperanza” y “basta de conflicto” en las lenguas locales. Las actividades de la organización se centran en asuntos relativos a la apropiación de tierras y la producción de petróleo.

En Chad, las condiciones de reclusión son tan deplorables que constituyen trato cruel, inhumano y degradante. El hacinamiento en las celdas de las prisiones es extremo, y los alimentos y el acceso a agua potable no son adecuados y a veces se carece de ellos. Los presos y las presas dependen de sus familias y amistades para completar su alimentación y para acceder a otros artículos básicos, como ropa, jabón, cepillos y pasta de dientes.

La prisión de Moundou, donde se halla recluido Djeralar Miankeol, está a 20 kilómetros de su casa. Su familia recorre diariamente un largo camino para llevarle comida, agua y otros artículos básicos.

El 19 de junio, Amnistía Internacional emitió una acción de la Red Mundial de Respuesta Acelerada (WARN) dirigida al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Moundou y al Ministerio de Justicia.

Desde el arresto de Djeralar, las autoridades no han notificado una fecha para la vista a su familia ni a sus representantes legales, pese a que solicitaron que se celebrara el 23 de junio.

Nombre: Djeralar Miankeol

Sexo: hombre

AU: 138/15 Índice: AFR 20/1916/2015 Fecha de emisión: 22 de junio de 2015